

EDICION DE LA MAÑANA



EL SEÑOR

DON DONATO GRANADOS LARDIN

Ha fallecido en Mazarrón

A LAS TRES DE LA TARDE DEL DIA 21 DE ENERO DE 1903

A LA EDAD DE 82 AÑOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Concepción Vivancos; hijos, don Ginés, doña Juliana y doña Salvadora; hijos políticos, don Juan Alfonso Oliva y don Víctor Manuel Paredes; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado.

Mazarrón 22 de Enero de 1903.



EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR

D. Juan de la Cierva y Soto

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL DÍA 24 DE ENERO DE 1903

R. I. P.

Se dirán misas en la Iglesia parroquial de San Bartolomé de esta ciudad, el día 24 del corriente, de media en media hora, desde las siete de la mañana hasta las doce.

Sus hijos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos asistan á estos sufragios, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Murcia 23 de Enero de 1903.

plañilla de las guerras civiles van de aquí; de allí vienen la babuchería diplomática y los datus administrativos.

Per eso, cuando algún simpático morito viene á España, sus dudos y amigos le llaman el repatriado. A muchos cristianos que van á Arabia le decimos o propio, y es que por encima ó por debajo del Es. rcho hay un puente in destructible, que es por el que pasarán la langosta de Vadillo y los bellos principios por que se gobiernan y dirigen ambos Estados semitropicales, ó si se quiere, hermanos.

Acaso, para nuestra Agricultura no nos vendría mal un Sidi Mohamed cual quiera: en esta materia no hacemos más de lo que ellos nos dejaron enseñado; y con menear expedientes, llevándolos de un lado para otro, no vamos á salir de penas ni de pobreza. Per mucho que sea el rosario el ministro actual del ramo, grande y legítima esperanza de nuestra regeneración y engrandecimiento.

José Nogales

Enero, 1903.

El órgano de la Catedral de Murcia

Con motivo de la inauguración de la del órgano de la Catedral de Sevilla, el corresponsal de EL LIBERAL en aquella, población puso al de esta un telegrama que apareció en dicho periódico el día 18 de los corrientes, y que ha dado lugar á que la mayoría de las gentes se asombren grandemente ante los términos «el único en el mundo», «bombardas» y otros por el mismo orden; tal telegrama ha sido causa también para que un sencillo entusiasta de un pueblo de esta provincia publique en «El Diario» el día 20 de este mes un escrito lamentando, que por muerte del notable maestro organero don Leonardo Agüera no tenga el grandioso órgano de nuestra desventurada patria chica todas las bombardas y todas las maquinarias que, según los informes, le han colgado al nuevo instrumento de la capital andaluza: el mismo despacho telegráfico ha sido y es motivo, además, de que muchos, la mayoría inmensa, sturtorum, lleguen á olvidar la verdadera importancia artística musical que tiene la joya del siglo diez y nueve colocada en la Catedral de Ja diócesis cartaginesa; pero ¡ay! que la referida información telegráfica no ha sido como debía, motivo suficiente para que quien, con más razón que yo, por deberes de patriotismo y de arte tome obligadamente la pluma para recordar al mundo, al menos, que tenemos antes que nadie en España un órgano difícil de superar en perfeccionamiento por ninguna otra obra de su clase.

Por esto yo, sin otros títulos que el natural y verdadero amor á las cosas de mi tierra, vengo ahora á analizar detalladamente el contenido del telegrama de Sevilla, y á deducir como lógica consecuencia la poca exactitud del mismo, teniendo en cuenta ni más ni menos que lo que aquí en Murcia podemos ostentar como justa causa de nuestra satisfacción y orgullo.

Dicen en el repetido telegrama que el órgano en Sevilla inaugurado es el único en el mundo que posee bombardas; y á este grande error he de contraponer yo que nuestro órgano cuenta con cinco juegos de bombardas y trompas, de distintos timbres, de 16 pies; como puede verse en cualquier momento.

Además que aquel nuevo instrumento tiene 4 flautados de 16, de m tal, lo que ninguno posee en Europa; nuestro gran órgano cuenta en cambio con seis flautados de 16 pies cada uno, de distintos timbres; ó lo que es igual, dos más que el órgano de Sevilla, según puede verse comprobado á cualquier hora.

Las octavas de nuestro portentoso instrumento, como son: octava de flauta, de clarín alto, de clarín bajo etc., todas miden cuatro pies, lo que es muy suficiente para la mayor extensión del mas grande órgano que pueda construirse. Lo de las 32 vibraciones por segundo que nos cuenta el telegrama en cuestión, declaro que no sé á qué puede referirse; tal vez se quiso expresar cosa muy diferente de lo que se dice, ¿Se refiere esto á la duración de las vibraciones de cada sonido? Si así es, fácilmente, reloj en mano, puede comprobarse el tiempo de duración de cada nota de nuestro órgano, y entonces hablaremos.

Nuestro órgano maravilloso posee también un gran número de secretos distribuidos entre los cuatro teclados de mano que tiene; en dichos secretos está col cada toda la música que no necesita de otro auxiliar que su correspondiente tirante para quedar en disposición de usarse.

Uno de los registros, el señalado con el número 12, hace funcionar la máquina neumática, única que tiene este hermoso instrumento, y que basta para actuar sobre el segundo teclado y sus combinaciones, con los otros; esta máquina se compone de 56 fuelles muy pequeños; y como su misión no es más que atenuar la pulsación tanto del segundo teclado solo, como de los cuatro reunidos, de aquí que el dato de que el órgano de la Catedral de Sevilla tenga cuatro maquinarias neumáticas no significa, ni mucho menos, ninguna preponderancia sobre el nuestro; crear otra cosa es tener un completo desconocimiento de la materia; además, no por ser más complicada es mejor una obra de este género; nunca.

Por último, el órgano de Sevilla tiene una máquina eléctrica: esto creen seguramente los profanos que es algo extraordinario; es tanto el general atraso en el pueblo que todavía éste al oír algo de electricidad se figura que de algo sobrenatural se trata; y cree una cosa del otro jueves lo que no es más que una sencilla aplicación de los modernos adelantos. Desde el año '88 del siglo pasado que en la Exposición Universal de Barcelona figuraron por vez primera en España los órganos eléctricos, no se ha construido en nuestro país ningún órgano de mediana importancia que no tenga como motor la electricidad; díganlo sino los magníficos órganos modernos de los Desamparados de Valencia; el de San Francisco de Borja, en Madrid, y otros en número casi incontable. La tal máquina eléctrica, pues, en los órganos no consiste en otra cosa que en producir el aire necesario para el sonido, por medio de un motor eléctrico; en vez de los antiguos fuelles de palanca. Y claro es que si nuestro portentoso órgano, en vez de ser del año 57 del pasado siglo (en que apenas tenía entre nosotros aplicación la electricidad) fuese de ahora, indudablemente que también

tendría máquina eléctrica; pues después de todo es este un detalle de carácter bien secundario, que tampoco afecta en nada á la importancia de un instrumento como el nuestro. A falta de este adelanto moderno, no exclusivo al con mucho del nuevo órgano de Sevilla, tiene el nuestro para llevar el aire á los tubos correspondientes dos magníficos juegos de fuelles, movidos por una palanca, que prestan perfectísimo servicio, y que son de imposible sustitución por cualquier otro mecanismo diferente, dada la actual colocación del instrumento.

Por el poco espacio de que aquí dispongo no consigno otra infinidad de detalles que llevarían el convencimiento seguro á los que lo ignoran de que uno de los primeros órganos del mundo lo es ciertamente el de nuestra Catedral. Para comprenderlo así basta con saber que cuenta 40 años de existencia; que costó, incluso su colocación, veinticinco mil napoleones; mas quince mil reales su transporte desde Cartagena á esta capital; esto sin contar los derechos de introducción y Aduanas que los perdonó el Gobierno, y que ascenderían á una suma de consideración; estando, por fin, construida esta verdadera maravilla por la renombrada Casa «Merklin Schütze» de Bruselas.

Ahora bien: al expresar yo lo que de gozo consigno no intento ni remotamente amañar un ápice el mérito que indudablemente tendrá el nuevo instrumento de la Metropolitana de Sevilla; tengo el honor de conocer bien al distinguido maestro organero autor de aquella obra, que sin afirmar lo creo es el señor Amérua; y sé que habrá echado el resto dejando en la capital andaluza una obra digna de aquella Catedral: pero de creer esto á asegurar que allí se ha construido el mejor órgano de España, uno de los primeros del mundo, va una inmensa diferencia; y yo velando por los fueros de la verdad, tal y como esta debe ser, he de sostener siempre que el tercer órgano de Europa, el único, después de los de «Notre Dame» de París y del de la Catedral de Milan es el nuestro, el que tenemos aquí, en la Catedral de Cartagena, sita en Murcia; esto mientras no se demuestre lo contrario con algo mas elocuente que un telegrama fundado en la inexactitud.

Por último, para tranquilidad del señor Skwezdopole, de Totana, diré que al órgano de la Catedral de Murcia no puede faltarle nunca, afortunadamente, nada de lo necesario; aun habiendo fallecido recientemente el célebre maestro organero de esta capital don Leonardo Agüera. Este distinguido maestro (q. d. D. g.) dejó al morir muy digna sucesión en los trabajos de su difícil arte, en la persona de su señor hijo don José Agüera; persona competentísima en el arte de organero; autor de muy buenos, notables órganos, como son el de Santo Domingo, de Murcia, el de Criptaana, en Ciudad Real, y otros muchos; maestro que desde hace mas de 14 años viene encargado del cuidado de nuestro grandioso órgano, causa por la cual lo conoce hoy mejor que nadie, pudiendo asegurarse que es el único que detalladamente lo tiene estudiado, efecto de lo mucho que allí ha trabajado él.

Así queda la verdad en su terreno; al actual maestro señor Agüera se le dá lo que justamente le toca, y á nuestro maravilloso órgano se le devuelve la fama que también justamente le corresponde.

Y no estará demás aprovechar esta ocasión para excitar (aunque no lo necesita) el celo y el cuidado de este Ilmo. Cabildo Catedral, que tanto interés viene mostrando por suanto al primero de nuestros templos se refiere; hasta fines del pasado año estuvo nuestro órgano siendo víctima de un abandono inexplicable: con proyectos y preparativos han pasado cerca de tres años sin que se tenga el mejor cuidado del instrumento, tan sensible por su naturaleza al mas ligero cambio atmosférico; y porque yo en cumplimiento de mi deber de murciano y de amante del Arte dije sencillamente esto, en este mismo periódico, el día 26 de Diciembre último pasado, á los pocos días, y en pleno sagrado recinto, se atrevió á decirme que mentaba y que no me importaba nada de esto, una persona que no por revestir una alta dignidad se mostró en aquel momento como el mas digno ante mí; á este individuo, en vista de aquellos insultos que «destemplada é inmerecidamente me arrojó al rostro le hice en el acto la justicia de recordar que ni es murciano ni con mucho puede honrarse de tener nada que ver con esta hermosísima región, donde en justicia se dá siempre á cada uno todo aquello que bien merece.

Insisto é insistiré mientras viva y sea preciso en la necesidad de una buena y completa reparación al primer órgano de España; en nuestro ilustrado Cabildo están en mayoría los individuos sensatos, de grande ilustración; é hijos de Murcia sobre todo; á ellos llamo avisándoles del peligro que se corre de perder una verdadera joya; ellos seguramente me comprenderán y oirán; por eso no desespero, y confío en que ellos secundados por los buenos desos y por el gran espíritu artístico del muy digno actual señor Fabricquero de esta Iglesia Catedral no darán nunca ocasión á que Murcia y el Culto mismo pierdan para siempre uno de los mayores motivos de su legítimo honor y gloria.

CARTAGENA

(POR CORREO)

La cuestión de la alcaldía

La cuestión suscitada por la designación de la persona que había de ocupar la presidencia de la alcaldía, va enredándose cada vez más y ofrece á nuestro ver dar mucho juego.

Hoy publica el diario La Tierra otra carta, que tengo el gusto de copiar y dice así:

«Señor Director de La Tierra.

Muy señor mío y amigo: Perdón que abusando de su amabilidad me dirija á V. en suplica de que me conceda algún espacio en su popular diario; con objeto de desvirtuar algunos conceptos y poner en claro determinadas actitudes en lo concerniente á la cuestión del día ó sea al nombramiento de Alcalde de Cartagena.

Con intención mas ó menos piadosa han venido barajándose nombres y se han dádo patentes para poder nombrar y suprimir á casidas, á distintas personas de esta localidad y entre otros el nombre del señor don Román Sanchez ha sido llevado y traído, atribuyéndole cada cual, según sus gustos ó aficiones, los hechos y palabras que mejor les ha convenido.

Para poner las cosas en su verdadero lugar he de manifestar, que al ser requerido mi señor padre, por quien podía, para que manifestara su opinión respecto á las personas que la voz pública señalaba como candidatos para la alcaldía, indicó desde luego á don Ramón Cendra como el más apropiado para llevar á cabo una administración brillante en esta etapa del partido conservador, añadiendo que á su paso por la alcaldía en anterior época, dejó un sobrante en Caja, después de pagadas todas las obligaciones, de algunos miles de pesetas, lo contrario que el otro candidato que dejó, según afirmaron varios periódicos á los que se refirió, un déficit de alguna consideración; pero manifestando mi señor padre, al propio tiempo, con la nobleza de todo hombre honrado, que hacia largo tiempo habian quedado rotos los lazos de amistad que antes le unieron con el señor Sanz. Ni más ni menos. Si en esto hay agravio, si la persona de don Mariano Sanz se siente ofendida por estas manifestaciones que expresan la convicción, del que las dijo, sepa don Mariano que yo me hago solidario de todo lo anteriormente expuesto, aceptando todas las responsabilidades que de ello se originen.

Dándole á Ud. mil gracias por la inserción de esta carta, tiene el gusto de repaírse su muy afmo. y s. s.,

F. Sanchez Aria

Cartagena 21 Enero 1903.

Continúa dándose por hecho que don Ramón Cendra tomará posesión de la alcaldía en la sesión que celebrará la Corporación municipal el próximo sábado.

Junta municipal

Para las doce de hoy estaba citada por el señor Alcalde la Junta municipal de este término para celebrar sesión y dar cuenta del acuerdo tomado por la Corporación de dejar sin efecto el cobro del arbitrio sobre los artículos adicionales á la tarifa especial de consumos.

Poseción

Ha tomado posesión de su destino el tercer Comandante del crucero Lepanto, don José Quintas Delgado.

Entierro

A las tres y media de la tarde de ayer, tuvo lugar la conducción del cadáver de don Antonio Blazquez Lopez al cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, acompañado de numerosos amigos.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro mas sentido pésame.

Tiples

En el tren correo de ayer salió para Málaga la aplaudida tiple Blanca Matrás, que ha venido actuando en este teatro Circo.

Probablemente pasado mañana volverá á actuar en este mismo teatro la simpática tiple María Ortiz, quien, como recordarán nuestros lectores, sufrió la fractura de la rótula derecha.

Con tal motivo, dícese que sus muchos amigos le preparan una ovación.

Vacunación

Entre ayer y hoy han sido vacunadas en las oficinas municipales de higiene treinta y seis alumnas del colegio de doña Concepción Sánchez.

También se ha vacunado la profesora.

Detenido

El guardia municipal Paseual Avilés ha detenido á José García López, quien á las once de la mañana de hoy ha promovido una cuestión en las Puertas de San José con Juan Maldonado Cruz, vecino de La Unión, abofeteando á éste y á quien seguramente hubiese agredido con un cuchillo, á no acudir con tanta oportunidad el indicado guardia.

El García López ha ingresado en el depósito municipal.

22 Enero de 1903.

(POR TELEGRAMA)

Roche á Madrid

Cartagena 23 (2 m.)

Ha salido para Madrid el capitán general de este departamento, señor La Roche, llamado por el ministro para conferenciar sobre el estado del arsenal.

Banquete

Los empleados de ferrocarriles han celebrado un banquete para conmemorar el aniversario de la fundación de la sociedad general.

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRÓNICA

Cosas de «aquí y de allá»

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

El alcalde ha dispuesto, en vista de que no llevamos más que dos meses escasos de frío, y se han muerto heladas pocas personas, que se enciendan los hornillos callejeros de ocho á una de la noche.

Estos hornillos se encienden por lo regular para los pobres que no tienen casa, como el infeliz que se heló en el Retiro. Por eso, á la una hay que apagarlos, y á pasear todo el mundo! Está probado que de madrugada no hace frío...

No será de frío ciertamente de lo que morirá el pobre Vadillo, que ha tomado con verdadero calor lo de nuestra agricultura, caminos, cañes y puertos. A pesar de lo cual ya le andan buscando al ministerio volviendo con él á las andadas.

Por lo pronto, nos ha sorprendido con la noticia de que tiene programa, cosa que benchera de envidia al cacicazgo de hierbas. El programa de Vadillo es eu-

cantador. En Agricultura, guerra á la langosta, y en Obras públicas, movimiento de expedientes... de un lado á otro.

Dice que «la langosta es un regalo que nos hace el Africa» y por lo tanto es cuestión entre la cruz y la media luna, como decían los antiguos.

Siempre imaginé que la política bi drónica vendría á ser, en manos de Vadillo, una política de gasolina y baldú que. Al árbol no hay que pedirle más que su fruto. ¡Aviados están los pobres empleados del ministerio!

El gobernador, jaiña y demás autoridades de Marrakesh oían hablar de un tal Roghi y un tal Muley Mohamed, el Tuerto, que andaban revelando por allí cerca, y, naturalmente, decían «ya sonará lo que sea». Y sonaron las kabris inmediatas, con tan mal gesto, que el vecindario ha comenzado á desfilir huyendo de la guerra. En este apuro las autoridades han acordado «girar una visita de inspección» á ver en qué estado están las murallas, cosa indicada veinticuatro horas antes de que las saite el enemigo.

Esta diligencia, previsión y celo que nos caracteriza—dicen aquellas dignas autoridades marroquíes—es un regalo que nos hace España á cambio del que le hacemos nosotros, según Sidi Vadillo.

A través de Estrecho que pasaron Muza triunfante y Boabdil vencido, nos transmitimos sencillos y constantes obsequios. Los métodos de gobernar y la

# EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

## Desórdenes estudiantiles

Paris 22.

Los estudiantes del barrio latino se hallan muy agitados.

Recorren las calles ruidosamente, deteniendo los tranvías y los vehículos.

Intentaron atravesar los puentes para llegar al centro de la población.

La policía y la guardia republicana lo impidieron, dándoles cargas.

Se teme que aumenten los desórdenes. Se han adoptado grandísimas precauciones.

## Colisión entre obreros

Washington 22.

En la línea del Norte ha habido una colisión de obreros, resultando doce muertos y muchos heridos.

## Muertes por celos

Oporto 22.

En Gaya, Enrique Gomez disparó un revolver contra su novia Maria Oliveira, disparándose él después otro tiro.

El móvil han sido los celos.

Los dos están agonizando.

## Colisión entre obreros

Washington 22.

En la línea del Norte ha habido una colisión de obreros, resultando doce muertos y muchos heridos.

## Muertes por celos

Oporto 22.

En Gaya, Enrique Gomez disparó un revolver contra su novia Maria Oliveira, disparándose él después otro tiro.

El móvil han sido los celos.

Los dos están agonizando.

# PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

## Acumplir condena

Coruña 22 (11 25 m.)

Ha sido destinado al penal de Burgos, donde cumplirá diez años de prisión que se le han impuesto, el teniente de infantería don Manuel Carrión, el cual se jugó en la Habana los fondos del regimiento, desertando después a los Estados Unidos.

## Contra un acuerdo

Coruña 22 (11 30)

Los párrocos, capellanes y canónigos de esta capital, han tenido una reunión para tratar de las órdenes del Ayuntamiento respecto a que se acelere el paso en los enterramientos.

Los acuerdos los llevaron al obispo, guardando reserva sobre ellos.

El asunto promete dar juego.

## Política electoral

(POR TELEGRAMA)

### Preguntas a Maura

Madrid 22 (11 30 m.)

Maura ha pedido a varios gobernadores que digan las causas que han motivado el que multen a varios alcaldes.

El gobernador de Santander ha contestado que porque no le contestaron a los comunicados que les envió para que rindieran cuentas.

El de Huesca no ha contestado.

Repárase con expectación la resolución de Maura, porque marcará el rumbo que seguirá el Gobierno en la política electoral.

## Consejo de ministros

(POR TELEGRAMA)

### No hay indultos

Madrid 22 (2 45 t.)

El Consejo de ministros celebrado en Palacio ha sido muy breve.

Silvela ha hecho el discurso acostumbrado sobre los asuntos de actualidad.

Tratando de los indultos ha dicho que aunque todos los gobiernos, incluso los conservadores, los han concedido, el gobierno actual no concederá ninguno, amparándose en el art. 71 de la constitución del 76 que dispone que los indultos deben votarlos las Cortes.

## De Marruecos

Silvela ha dicho que no había nada nuevo de Marruecos.

## La zona de Barcelona

El consejo se ocupó de la zona neu-

tral que pretende Barcelona, aplazánolo se este asunto hasta el consejo del sábado.

## "La Gaceta,"

Se ha firmado una convocatoria anunciando un concurso para la adjudicación de la impresión de La Gaceta.

## Cruces

También se han concedido varias cruces de Alfonso XII

# El duque de Tetuán

(POR TELEGRAMA)

## Continúa la gravedad

Madrid 22 (11 45 m.)

El duque de Tetuán ha pasado la noche con relativa tranquilidad.

Se mantiene la extrema gravedad.

Encargó a su secretario que viera a la reina y le dijera que antes de morir, que será pronto, añadió—le deseo vea muchos años a su hijo rey de España, y que el reinado sea tan dilatado como próspero y glorioso para la monarquía y la patria.

# ORIHUELA

(POR CORREO)

## De elecciones

Entre los políticos de la localidad no se habla más que de elecciones, haciéndose con tal motivo toda clase de cabalas y vaticinios sobre la persona que en la próxima reunión de Cortes llevará la representación por esta circunscripción.

La noticia recientemente publicada por un colega de la capital anunciando que el señor Mataix presentaría su candidatura por el distrito de Orihuela, ha sido objeto de muchos y variados comentarios, constituyendo también el tema de todas las conversaciones entre los políticos de los diferentes bandos de la población.

Se cree por los elementos más en relación y contacto con la política de arriba, que el anuncio de la candidatura de don Santiago por Orihuela, no pasa de la categoría de una mera broma o chanza dada a la publicidad, y que para ello haya habido razón ni fundamento alguno que lo justifique.

Como me lo cuentan, lo cuento.

O como diría el filósofo rancio: *Relato referto.*

Lo que si parece cierto es que se está trabajando mucho hoy en Madrid con el fin de que al recibir el señor Capdepon el nombramiento de senador vitalicio y no queriendo ser diputado por esta circunscripción el prestigioso jefe del partido liberal de la localidad don Francisco Ballesteros sea elegido un distinguido personaje cuya desahogada posición y el cariño que siente por Orihuela pudiera reportar grandes beneficios y utilidades a nuestro pueblo, el cual lo votaría con gusto y hasta se honraría con tener tal representante en las Cortes de la nación.

Tal personaje bien pudiera ser, según rumores que hasta aquí han llegado, el Excelentísimo señor Barón de Monte-Villena.

Y nada más por hoy.

## El obispo

Sabemos que se halla bastante mejorado en Madrid de la enfermedad que venía padeciendo, el sabio y virtuoso prelado de esta diócesis, Excmo. Sr. D. Juan Maura, el cual marchó el pasado mes a la corte con objeto de someterse al tratamiento de un especialista.

También nos consta que cuando regrese a esta población, capital del obispado, se celebrará en el templo de Ntra. Sra. de las Mercedes una solemne función religiosa en acción de gracias a la Emperatriz de cielos y tierra, oficiando de pontifical el señor Maura.

Con gusto aprovechamos esta ocasión propicia que se nos presenta para reiterar de nuevo nuestro homenaje de sincero afecto al sabio obispo de la diócesis, deseándole un pronto y total restablecimiento.

## Por consumos

Personas bien informadas, nos dicen que es grave el disgusto que reina entre los vecinos del inmediato pueblo de Jacarilla por la cuestión de consumos.

De seguir las cosas como hasta aquí, se teme algún conflicto que puede ser de fatales resultados.

También se ha dicho que se han celebrado varias manifestaciones para protestar de

lo que está ocurriendo con la cuestión consumos.

Sabe algo de esto el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia?

## Varias noticias

En la parroquia castreña de Santa Justa ha recibido las regeneradoras aguas del Jordan, el hermoso niño que recientemente ha dado a luz la esposa del primer teniente de infantería, don José Rodríguez.

Nuestra enhorabuena.

Ayer salió para Madrid con objeto de continuar los estudios de su brillante carrera, nuestro querido amigo don Francisco German é Ibarra, a quien deseamos un feliz viaje.

Se halla gravemente enferma, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, la señora doña Marta Rebagiaino.

Dios le conceda lo que más le convenga.

El reputado fotógrafo don Francisco Sáura, ha instalado su galería en la calle del marqués de Arneva, donde ofrece sus servicios al público en general.

Ayer, a causa del mal tiempo, también resultó muy deslucida la fiesta de San Sebastián.

La tradicional rifa del borrego se verificó, como de costumbre, a la terminación de la música, siendo el agraciado un vecino del partido de Cartagena.

Varios jóvenes de buen humor pertenecientes a la alta sociedad oriolana piensan organizar varios festejos para los últimos días de Carnaval.

El tiempo sigue metido en agua.

31 Enero 1903.

# El humo convertido en luz

Telegrafen de Bruselas que, según se asegura, un ingeniero de A. forff llamado Tobianski, acaba de descubrir un procedimiento para convertir el humo en luz.

Para este objeto recoge el humo sea cual fuere su clase y procedencia en un aparato formado por un filtro receptor en el que penetra hasta saturación del humo filtrado un hidrocarburo que con vierte la mezcla en un gas de poderosa potencia luminosa, y tanto así, que una luz del mismo produce una luz igual a 50 mecheros Auer del mismo calibre.

Según la Memoria del inventor sobre su descubrimiento, con un mechero ordinario del nuevo gas se puede calentar una casa por muchas habitaciones que tenga o hacer funcionar con el mismo un motor de 4 a 5 caballos de fuerza.

# Los tribunales y las elecciones

## Circular de Gracia y Justicia

La que publica la Gaceta, del ministerio de Gracia y Justicia, dice así:

«La renovación del Parlamento y de las corporaciones electivas de la Administración local ha sido siempre motivo de justificación para los gobiernos que aspiran a que la función electoral se ejerza en formas legales y jurídicas, sin que padezca merma ni sea objeto de coacciones el derecho del ciudadano.

Próximas a verificarse las elecciones provinciales, y en previsión también de otras consultas ulteriores al cuerpo electoral, este ministerio no puede permanecer indiferente ante el peligro que para la independencia de los electores y la verdad del sufragio pudiera surgir si alguno de los funcionarios del orden judicial o fiscal, olvidando, lo que no es de esperar, sus deberes, no supiera su trasearse a toda influencia política, de partido o de localidad, y abandonara la circunspección e imparcialidad rigurosas y absolutas que la ley quiere que guarden tales funcionarios.

Límitada la intervención de los jueces y magistrados a emitir su voto personal y a cumplir los deberes de su cargo, clara está que han de mantenerse dentro de la más estricta neutralidad, apartados de toda lucha, de toda parcialidad y aun de toda relación que pueda infundir sospecha, siendo los mas fieles guardadores de los derechos de los ciudadanos y la mas firme garantía de la sinceridad y verdad del sufragio.

Segunda. Interpondrá V. S. apelación contra todo auto de procesamiento y suspensión que no esté plenamente justificado, abreviando los trámites y pidiendo la urgencia en la sustanciación de estos recursos, para que no se de-

No considera este ministerio necesario reformar los preceptos de la ley orgánica del Poder judicial, en que con toda precisión se determinan los límites dentro de los cuales pueden intervenir en la contienda electoral como particulares y ciudadanos los funcionarios de la Administración de justicia y del ministerio fiscal, limitando tan restrictivos que por expreso precepto de la ley vedan todo lo que no sea la libre emisión de voto; pero sí debe llamar la atención de aquéllos sobre un punto de capital importancia, para evitar que pudieran reproducirse en lo porvenir una de las formas más censurables—aunque excepcional por fortuna—de la ingerencia de la Administración de justicia en las contiendas electorales.

Los procesamientos de Ayuntamientos, alcaldes y concejales han sido utilizados, a veces como arma electoral, y entre todas las coacciones es esta ciertamente una de las más graves y escandalosas, puesto que a la arbitrariedad añade los perjuicios morales y materiales que semejantes procedimientos llevan siempre aparejados.

Propone el gobierno de S. M. reservar a las Audiencias provinciales, cuando reforme la ley de Enjuiciamiento criminal, la facultad de procesar a los Ayuntamientos y alcaldes en los casos de delito; entretanto, a los jueces corresponde, sin suspender en momento alguno el imperio de la ley penal, examinar escrupulosamente en cada caso el fundamento legal de las denuncias o querrelas que se presenten contra las Corporaciones populares o sus individuos, a fin de depurar si se inspiran en principios de justicia; o obedecen a propósitos políticos relacionados con la contienda electoral, procurando la persecución y castigo de todo hecho punible con el mismo celo que debe poner en amparar a los ciudadanos honrados contra las denuncias calumniosas encaminadas a privar de cargos que por elección popular desempeñan.

Si por acaso algún funcionario del orden judicial, olvidando la dignidad de su investidura, faltare en este punto a sus deberes, y bajo la acción de influencias e intereses de cualquier género que sean, cometiere abusos o transgresiones, los presidentes y fiscales, además de llegar en la vía de la corrección disciplinaria o en la criminal, según los casos, a los más rigurosos preceptos de la ley, no dudarán también inmediatamente para exigir todas las responsabilidades que procedan, en el cual se propone ser inexorable este ministerio, en el que los funcionarios del orden judicial y fiscal encontrarán el más eficaz apoyo y la más firme defensa contra cualquier género de presión que sobre ellos se intentara ejercer; pues el ministro que suscribe abriga la inequevocal resolución, manifiesta ya en el real decreto de 22 de diciembre último, de asegurar, por cuantos medios estén a su alcance, la completa independencia de la Administración de justicia.

## Circular del fiscal del Supremo

La Gaceta publica una interesante circular del fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, motivada por la suposición de que en las próximas elecciones, y cerrado el camino de las suspensiones gubernativas de alcaldes y concejales, aquellos que no se satisfagan con el natural ejercicio de sus derechos, acudan a la voz judicial, creyéndose más asequible para el logro de sus fines.

La circular señala a los funcionarios del ministerio fiscal las siguientes reglas:

«Primera. Disponida V. S. la inscripción especial de dichos sumarios, previniendo de antemano su propósito a los jueces de esa provincia, a fin de que no omitan la remisión de testimonios, según los artículos 806 y 816 de la ley de Enjuiciamiento criminal, reservándose intervenir en las diligencias a que el último se refiere; y cuidando V. S. de que no se dicten, ó en su caso no prosperen, procesamientos y suspensiones sin la previa audiencia de los inculcados y la práctica de cuantas diligencias puedan comprobar ó desvirtuar los hechos denunciados.

Segunda. Interpondrá V. S. apelación contra todo auto de procesamiento y suspensión que no esté plenamente justificado, abreviando los trámites y pidiendo la urgencia en la sustanciación de estos recursos, para que no se de-

more la resolución que en justicia pro-

## VIDA RELIGIOSA

Vela y aliñado—Estará hoy en Santa Clara, por el señor conde del Valle de San Juan.

Santos de hoy Santos Ildefonso arzobispo, Raimundo confesor, Clemente ob.

## FERROCARRILES

Los enlaces de los trenes.—Nuevas tarifas

Por real orden de ayer del ministerio de Obras públicas se ha declarado obligatorio el servicio combinado entre ferrocarriles que, aunque no enlacen, continúan en una localidad y tengan a una estación común o estaciones distintas, pero enlazadas por un ramal ferroviario.

Esta disposición tiene indudable importancia, y viene a poner término a una situación que, aunque legal, era origen de quejas, tan numerosas como fundadas, porque se venía dando en Carcagente y en Zuharraga, y en general en todos los puntos donde concluyen un ferrocarril de vía ancha y otro de vía estrecha, de que la empresa del primero rehusaba establecer servicio combinado con el segundo, originando al público demoras y gastos, puesto que los remitentes necesitaban tener un correspondiente que recogiera la mercancía en el punto de confluencia de los ferrocarriles y la refectafase para su destino.

Como consecuencia de la disposición anterior, se ha declarado obligatorio para la Compañía del Norte el establecimiento del servicio combinado de viajeros y mercancías en Carcagente para todas las procedencias y destinos.

Ha sido aprobada por el ministerio la tarifa especial X, núm. 11, para el transporte de viajeros a precios reducidos con billetes valederos para recorrer de 3.000 a 12.000 kilómetros por líneas correspondientes a las Compañías de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal, Andalucía, Bobadilla a Algeciras, Sur de España, Zafra a Huelva, Alcantarilla a Lorca; Lorca a Baza y Soria.

Los precios y principales condiciones son los siguientes:

Recorrido de 3.000 kilómetros en primera, 247,50 pesetas; en segunda, 181,50 pesetas; en tercera, 110 pesetas. Plazo de validez, tres meses.

Recorrido de 6.000 kilómetros en primera, 451 pesetas; en segunda, 341 pesetas; en tercera, 203,50 pesetas. Plazo de validez, seis meses.

Recorrido de 9.000 kilómetros en primera, 610,50 pesetas; en segunda, 462 pesetas; en tercera, 275 pesetas. Plazo de validez, nueve meses.

Recorrido de 12.000 kilómetros en primera, 726 pesetas; en segunda, 544,50 pesetas; en tercera, 324,50 pesetas. Plazo de validez, doce meses.

# ALICANTE

(POR CORREO)

## Notas políticas

Seguimos sin saber quien es el encargado de regenerarnos desde el palacio municipal, en la presente etapa política.

Los hidráulicos, encargados a lo que parece de manejar la sartén por el mango, juran y perjurán que será alcalde de Alicante el distinguido jurisconsulto don Antonio Martínez Torrejón.

Las otras fracciones conservadoras, manifiestan que éste ha perdido el pleito,—cosa rara tratándose de un abogado,—y acaban

El juez se había levantado, y, noblemente, sin esfuerzo, tendió su mano a Mr. Lecoq.

—Me hebió evitado—dijo—profundos remordimientos; más pronto ó más tarde se hubiera probado la inocencia de Guespín y esta sentencia hubiera turbado mi sueño.

—Dios sabe que ese pobre Guespín no merece el interés que por él nos tomamos, casi estoy por asegurrar que es un perdido!

Mr. Domine se estremeció.

—Voy a mandar levantar su incomunicación.

—Será un acto de caridad—dijo Mr. Lecoq—pero mala peste se lleve a un hombre tercol ¡Le hubiera sido tan fácil simplicar mi tarea! Ciertamente he logrado por una serie de conjeturas reconstituir los hechos principales, encontrar la idea del encargo, sospechar la intervención de la mujer; pero sin ser adivino, ¿cómo y por qué mis Fancy está ligada a esta intriga? ¿Es cómplice quizá? ¿Y no ha hecho más que representar un papel cuya importancia ignoraba? ¿Donde se encontró con Guaspín? ¿A donde le llevó? Es evidente para mí que ella embriagó al pobre diablo para que le diriera sus secretos. Es indudable que, para que hiciera esto, el conde de Tremorel le debió contar alguna fábula; ¿pero cual?

—Yo creo que Tremorel—exclamó el juez de paz—no habrá durrido mucho en el asunto; ¡si habrá dado al uno y al otro, un encargo, una comisión cualquiera, sin darme más explicaciones.

Mr. Lecoq reflexionó un instante.

—Acaso tengais razon—dijo por fin—sin embargo, Miss Fancy tenta que haber recibido órdenes especiales para entretener a Guespín.

—Fues bien—dijo Mr. Domini—esa Fancy nos lo explicará todo.

—Así lo espero, y creo que antes de cuarenta y ocho

tuí—dijo Mr. Lecoq.—Empiezo a creer que aún más que simple error malo; porque si no, tu buen intento te diría que te queremos sacar de compromiso y nos dieras la verdad; pero vas a prolongar ahora voluntariamente tu prisión, a empeorar tu causa, y eso te enseñará que no siempre es una astucia callar. Por última vez, ¿quieres responder?

Guespín hizo seña con la cabeza de que no.

—Vuelve, pues, a la prisión, ya que así lo quieres—dijo Mr. Lecoq, y buscó con la vista la aprobación del juez.

—Gendarmes dijo este llevado de nuevo al acusado.

Las últimas dudas del juez, sin embargo, habíasele disipado como la niebla, y ya sentía cierto remordimiento por haber tratado al agente de seguridad con tan poca consideración. Por lo menos trató de reparar en lo posible su falta.

—Sois muy hábil dijo a Mr. Lecoq—y aun dejarlo a un lado vuestra admirable penetración, el interrogatorio que acabas de someterme es un modelo de habilidad; recibí mi felicitación, sin perjuicio de la recompensa que para vos pienso pedir.

El agente de policía bajó la cabeza con aire cándido, dirigiendo una mirada al consabido retrato de la caja, al que decía quiza:

—Al fin triunfamos; este austero magistrado a quien detesto tanto como él a la institución nuestra, se rinde con armas y bagajes y no puede menos de reconocer la utilidad de nuestros servicios.

Y en voz alta respondió:

—No acepto más que la mitad de vuestros elogios; la otra mitad corresponde al señor juez de paz.

El Padre Plantat se apresuró a contestar.

—¡Oh!—repuse—algunos leves indicios... Sin mi hubierais llegado lo mismo al esclarecimiento de la verdad.

Voluntad de EL LIBERAL (Murcia) [62]

# El crimen de Orcival

por EMILIO GABORIAU

Encamendarla a Dios en tus oraciones, te diré que se llama Jenny Francis.

Los hombres superiores no abusan nunca de su superioridad, bastándoles su íntima satisfacción en poder demostrarla.

Mr. Lecoq gozaba en secreto de su victoria, mientras su auditorio se admiraba de su perspicacia. Su ingenio, su cálculo, le habían revelado el plan completo de Tremorel y los medios que había empleado para lograr sus fines.

En Guespín la cólera dejaba lugar a un asombro extraño. Preguntábase si en su frente podían leer su pensamiento, y si no era así, cómo aquel hombre había podido ser informado de acciones suyas, que había creído secretas hasta entonces? Pero ya el agente proseguía.

—Puesto que te he dicho el nombre de la mujer morena, dime ahora cómo y por qué el conde de Tremorel te dió el billete de quinientos francos.

—Me lo dió en el momento en que iba a partir; el señor conde no tenía suelto, no quiso enviarme a cambiar a Orcival, y yo debía entregarle el cambio al regresar.

—Y por qué no te has reunido a tus camaradas en Batignolles?

Guespín calló.

—Vamos, ¿qué misión tenías que desempeñar de parte del conde?

Guespín vaciló, sus ojos pasaban de uno a otro de los presentes; del juez al Padre Plantat, del doctor al agente, y en todos creía descubrir irónica expresión.

Tuvo la idea de que se burlaban de él, de que le tendían un lazo, de que había caído en él; creyó que sus respuestas habían empeorado su situación, y entonces, con verdadera desesperación, repuso:

—¡Ah! Me habéis engañado; no sabiais nada; habéis querido sacar de mentira verdad, y yo he sido bastante cándido para responderos y comprometerme aún más.

—¿Cómo? ¿Vas a desvirtuar de nuevo?

—No; pero ya veo claro y no sacareis más de mí. Moriré antes que decir una palabra más.

El agente iba a tranquilizarse, cuando Guespín prosiguió con sonrisa de idiota:

—Yo no soy menos sagaz que vos, y os he dicho solo mentiras.

Este cambio repentino del acusado no sorprendió a nadie; hay acusados que encerrados en un sistema de defensa no salen de él, permaneciendo como una tortuga en su concha, mientras que otros, a cada nuevo interrogatorio varían, niegan hoy todo lo que afirman ayer, para inventar al día siguiente un episodio, del que mañana se volverán a arrepentir.

En vano, pues, trató Mr. Lecoq de sacar a Guespín del silencio en que se encerró de nuevo. A todas sus preguntas contestaba invariablemente:

—No lo sé.

Por fin, el agente se impacientó.

—Vamos—dijo—te había tomado por un muchacho de ingenio y veo que eres un tonto. ¿Crees que nada sabemos? Pues escucha. La noche de la boda de Dionisia, en el momento en que te disponías a partir con tus compañeros, tu amo te llamó cuando tú ac-

babas de pedir veinte francos a tu compañero, el ayuda de cámara del señor conde; entonces, después de recomendarte un secreto absoluto, secreto que has guardado fielmente, hay que hacerte esa justicia, te suplico que te separaras de tus compañeros y la estación, que fueses a «Las Fraguas de Vulcano» y le compraras un martillo, una lima, un cortafío y un puñal. Estos objetos debí entregárselos a una mujer, y entonces fué cuando tu amo te dió esos quinientos francos, diciéndote que le entregarías la cuenta al siguiente día. ¿No es eso?

El acusado revelaba en sus ojos que, en efecto, era aquello mismo; pero sin embargo se encogió de hombros y repuso:

—¡No me acuerdo!

—Entonces—prosiguió Lecoq con más seguridad—te diré lo demás. Has bebido, te has embriagado hasta el punto de que has gastado el resto del billete que te habían confiado, y de aquí tus terrores cuando te has visto preso ayer mañana. Antes de que te dijeran una palabra, creías simplemente que te prendían por disipador, y después, cuando has sabido que el conde ha sido asesinado durante la noche, recordando que habías comprado tan extraños objetos, te han creído comprometido, tanto más cuanto que no puedes dar señas de la mujer a quien han entregado el paquete convenido, y que nadie te había de creer en vista del dinero que se encontraba en tu bolsillo. Entonces, en lugar de defenderte, de buscar medios para probar tu inocencia, has tenido miedo y has callado, creyendo salvarte.

La expresión del acusado cambiaba por momentos: sus nervios se dilataban, sus labios crispados se tornaban naturales y su mente se abría a la esperanza, pero aún resistió.

—Haced de mí lo que queráis—dijo.

—Y ¿qué quieres que hagamos de un idiota como

tuí—dijo Mr. Lecoq.—Empiezo a creer que aún más que simple error malo; porque si no, tu buen intento te diría que te queremos sacar de compromiso y nos dieras la verdad; pero vas a prolongar ahora voluntariamente tu prisión, a empeorar tu causa, y eso te enseñará que no siempre es una astucia callar. Por última vez, ¿quieres responder?

Guespín hizo seña con la cabeza de que no.

—Vuelve, pues, a la prisión, ya que así lo quieres—dijo Mr. Lecoq, y buscó con la vista la aprobación del juez.

—Gendarmes dijo este llevado de nuevo al acusado.

Las últimas dudas del juez, sin embargo, habíasele disipado como la niebla, y ya sentía cierto remordimiento por haber tratado al agente de seguridad con tan poca consideración. Por lo menos trató de reparar en lo posible su falta.

—Sois muy hábil dijo a Mr. Lecoq—y aun dejarlo a un lado vuestra admirable penetración, el interrogatorio que acabas de someterme es un modelo de habilidad; recibí mi felicitación, sin perjuicio de la recompensa que para vos pienso pedir.

El agente de policía bajó la cabeza con aire cándido, dirigiendo una mirada al consabido retrato de la caja, al que decía quiza:

—Al fin triunfamos; este austero magistrado a quien detesto tanto como él a la institución nuestra, se rinde con armas y bagajes y no puede menos de reconocer la utilidad de nuestros servicios.

Y en voz alta respondió:

—No acepto más que la mitad de vuestros elogios; la otra mitad corresponde al señor juez de paz.

El Padre Plantat se apresuró a contestar.

—¡Oh!—repuse—algunos leves indicios... Sin mi hubierais llegado lo mismo al esclarecimiento de la verdad.

SOCIEDAD DE HIGIENE

Anoche celebró sesión la junta higienizadora de Murcia, bajo la presidencia de don Salvador Martínez Moya...

Se despacharon los asuntos pendientes y se tomaron varios acuerdos, encaminados todos a dar mayor impulso a la sociedad y a hacer que se sientan pronto en Murcia sus beneficios efectos.

Se dió cuenta de haberse presentado una denuncia, acerca del foco de infección que existe en los derribos que hay frente a la plaza de toros...

Como la gestión de las autoridades en estos asuntos viene siendo nula, solo se acordó hacer público el hecho para ver si algo se conseguía.

De hacer directamente la denuncia a las autoridades se desistió desde luego, al recordar que en Noviembre visitó al Sr. Alcalde una comisión de la sociedad de higiene...

Se puso en estudio la conveniencia de publicar un Boletín de Higiene.

Y se designó para dar la próxima conferencia en la Sociedad Económica al médico y socio don José García Villalba.

Círculo de Bellas Artes

El concierto del domingo

Para el próximo domingo ha dispuesto la sección de música del Círculo de Bellas Artes un concierto que despertará su duda gran interés entre los socios y los aficionados.

Según parece, el presidente de la sección don Antonio Puig, ha preparado un programa de grandes atractivos dado el tiempo y los elementos de que ha podido disponer.

En este concierto no tomarán parte todavía las distinguidas señoritas que se intentaba lucieran su habilidad artística en esta sesión...

El concierto se celebrará a las seis de la tarde: tocarán obras de concierto don Antonio Puig y don Enrique Martí y el sexteto ejecutará unas fantasías de «Lohengrin» y «Bohemia» que han de gustar mucho.

Habrán además por parte de la sección de literatura algún aliciente en esta valeda y no sabemos si algún otro número.

Oportunamente publicaremos el programa detallado.

La federación agrícola

Están muy adelantados los trabajos que realiza el entusiasta joven don Luis Díez Guirao de Revenga...

Ayer celebraron los presidentes de estas asociaciones una reunión bajo la presidencia de don Luis Díez Guirao de Revenga en el Círculo de Bellas Artes.

Se acordó, desde luego acometer la empresa de la Federación, a semejanza de lo que ya han hecho otras varias regiones españolas.

Designó por los fundados, una comisión efectiva para activar la propaganda y establecer la Federación, compuesta de los señores Morales, Espallardo, Barba, Manresa y Sánchez Vivanco...

Los reunidos visitaron después al gobernador para reiterarle sus propósitos, siendo muy bien acogidos, como siempre, por dicha autoridad.

Avanza, como puede verse, la Federación, que cuenta con todas nuestras simpatías y nuestro apoyo mientras como ahora se encamine solamente al mejoramiento de los agricultores.

Este señor nos ha entregado una atenta carta de Mr. Morris Carswell haciendo algunas aclaraciones sobre la huelga.

Dice que no fué a instancia suya la intervención tomada por el gobernador; que él no despidió al trabajador que ha motivado la huelga, sino el encargado responsable de que todos los operarios cumplan con su deber...

Este señor nos ha entregado una atenta carta de Mr. Morris Carswell haciendo algunas aclaraciones sobre la huelga.

Dice que no fué a instancia suya la intervención tomada por el gobernador; que él no despidió al trabajador que ha motivado la huelga...

Dice que no fué a instancia suya la intervención tomada por el gobernador; que él no despidió al trabajador que ha motivado la huelga...

Dice que no fué a instancia suya la intervención tomada por el gobernador; que él no despidió al trabajador que ha motivado la huelga...

Dice que no fué a instancia suya la intervención tomada por el gobernador; que él no despidió al trabajador que ha motivado la huelga...

Dice que no fué a instancia suya la intervención tomada por el gobernador; que él no despidió al trabajador que ha motivado la huelga...

Hace tres años traje compatriotas aquí y enseñé a costa mía una industria inglesa a los de aquí, lo cual viene siendo el bien estar de muchas familias de Murcia...

De Cartagena

EL SR. CENDRA EN MURCIA

Ayer ha estado en Murcia el señor Cendra, alcalde nombrado para Cartagena. Ha conferenciado con el gobernador civil.

Las cuestiones de la política cartagenera han sido seguidas con gran interés en Murcia, apasionando algunos ánimos.

Aquí se asegura que la cuestión de la alcaldía sigue pendiente y que no será solucionada hasta el regreso a Cartagena del Sr. D. Angel Moreno.

A este señor se le espera hoy, de regreso de Madrid, y se supone que convocará una reunión de correccionarios, para dar cuenta de su viaje.

Espérase, pues, que la cuestión de la alcaldía quede resuelta pronto.

TRIBUNALES

En la sección primera de nuestra Audiencia estaba señalada para ayer la vista de una causa por robo, del juzgado de San Juan de esta ciudad, seguida contra Pedro Martínez y Martínez.

Por indisposición del letrado defensor señor Cañadas (don Juan de Dios) se suspendió ésta vista para nuevo señalamiento.

Suma y van mil.

El Leguleyo

LA TEMPERATURA

Table with temperature data for Murcia on Dec 22, 1902. Columns include time of day (morning, afternoon, night) and temperature in degrees Celsius.

Presión atmosférica.

Table with atmospheric pressure data for Murcia on Dec 22, 1902. Columns include time of day (morning, afternoon) and pressure in mmHg.

Dirección del viento.

Table with wind direction data for Murcia on Dec 22, 1902. Columns include time of day (morning, afternoon) and wind direction.

Estado del cielo.

Table with weather conditions for Murcia on Dec 22, 1902. Columns include time of day (morning, afternoon) and weather description.

LA CAUSA DE CIEZA

La célebre causa que el juzgado de Cieza sigue contra Egearnación Pascual, José Carreras y dos más, por robo y asesinato perpetrado en la persona de Piedad Ortega y su hija...

Este ha evacuado el traslado de calificación a nombre del Sr. Contreras, renunciando a la defensa de los otros tres procesados, por ser incompatibles, puesto que los tres se hacen actuaciones mutuamente.

En dicha causa el fiscal y el acusador privado piden la pena de muerte para los procesados.

El señor Baró dice en su escrito que su defendido no intervino en los hechos.

Cartera de Murcia

Escandalosos. Anteayer a las ocho tres individuos, que durante el día debieron abusar del tinto, hicieron parada en la calle de Sagasta...

Según los informes que nos han dado, los citados sujetos iban convertidos en una armería, pues sacaron a relucir herramientas de fuego y blancas para intimidar a los transeúntes.

Durante el largo espacio de tiempo que allí estuvieron y el recorrido que hicieron después por las calles próximas no sabemos que apareciera ningún agente que pusiera a buen resguardo a los escandalosos.

Cosas de jitanos. Anteayer y con objeto de ser interrogado sobre la procedencia de unas cartuchas, entregó la guardia civil en la inspección de vigilancia a un gitano detenido en Cieza.

Pronto cundió la noticia de la detención porque a poco invadían dicha oficina gran número de cañis.

Hubo despejo y cacheo, y, claro, se hizo una buena recogida de armas.

En el acto, hicieron algunos efectiva multa de 15 pesetas.

Estos con seguridad que ya no van mas a la inspección, a menos que los lleven.

Ayuntamiento de Calasparra. Lo audiencia ha sobresido la causa que se instruyó contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Calasparra.

En su consecuencia serán reintegrados en sus cargos, volviendo a desempeño de la alcaldía don Gabino Ruiz.

Esquela de defunción. Por olvido involuntario se dejó de incluir en la esquela de defunción que publicamos de doña Tomasa Martínez de la Parra, las hijas políticas doña Encarnación Maten Casanova y doña Fuensanta Murcia Ruiz...

Fallecimiento. Ha fallecido en esta capital don Ambrosio Prado Heredia.

Su entierro se verificó esta tarde en la iglesia parroquial de San Lorenzo, seguido de un numeroso duelo.

A su aflijida esposa y familia enviamos nuestros más sentidos pésames.

Alcalde. Se encuentra en esta capital gestionando asuntos de interés general para La Unión, el alcalde de dicha ciudad don Jacinto Conesa.

Por gestiones suyas han sido despachados varios expedientes de policía urbana, tales como los de alcantarillado, que además de ser una mejora para la población, da trabajo a gran número de obreros que carecen de él.

Audiencia. Hasta el día 26 del actual no hay señalada causa alguna en las secciones de la Audiencia.

El sábado a las cuatro de la madrugada celebrarán su enlace en la iglesia parroquial de Santa Catalina, el profesor del colegio de los Sagrados Corazones, don Rafael Boltú Abellán y la bella señorita María de los Dolores Massa y Massa.

A los futuros esposos enviamos por adelantado nuestra enhorabuena.

El mercado celebrado ayer en el Arenal se ha visto muy desanimado.

La concurrencia en los comercios de la Platería y Trapera fué escasa.

En la secretaría del Ayuntamiento se han recibido pasas y fés de soltería para su entrega a los soldados Joaquín Lacárcel, Gabriel Ramírez, Antonio Orenas, Antonio Fernández y Antonio Ferrer Pérez.

Ha sido denunciado a la Alcaldía un vecino de la casa número 6, de la calle de Saurín, por tener en el patio de la misma varios sacos de guano, y haber a consecuencia de ello malos olores en la calle.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en la villa de Alcantarilla, nuestro amigo don Antonio Lacárcel.

Quiera Dios mejorar las horas del enfermo.

Ha sido nombrado capellán del cementerio de Nuestro Padre Jesús el presbítero don Mariano Lopez Carmona.

La guardia civil de Calasparra ha detenido a José Fernandez Pascual, autor del disparo que hirió a Felix Alvarez Martínez.

Se halla enferma la tiplé doña Tomasa del Río, cuyo establecimiento celebraremos.

Ha llegado a Murcia el diputado a Cortes por la circunscripción, don Jesualdo Cañada.

El Heraldó anuncia anoche «sucesos políticos de trascendencia» para dentro de breves días.

Con motivo de las noticias alarmantes sobre la enfermedad del duque de Tetuan, han marchado a Madrid don Juan López Parra y don Antonio Clemares.

Está comprobado. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos...

Los imperiales, maldadados por el ministro de la Guerra, el cadí Omar y el príncipe Tuerto, obtuvieron el día 17 del actual nueva victoria sobre las kábilas Hyania y Beniguarán...

Los j-fes enviaron a Fez 39 cabezas y 50 prisioneros.

Hay animación en Fez. El Roghi se halla con la kábila Riat-ter. Allí le atacarán los leales.

Últimas noticias. La situación mejorada. Una columna ha batido a los rebeldes y enviado botín.

El sultán es aclamado, incluso por los que antes le murmuraban.

La situación mejora. Se supone que el Roghi está a doce horas de Fez.

Los imperiales están a seis horas del Roghi.

DESCARRILAMIENTO. Telegramas oficiales. Madrid 22 (12 n.).

Telegramas oficiales dan cuenta de un descarrilamiento en Puerto de Santa María por estar la vía interceptada por los temporales.

La vía quedó destrozada, pero no hubo desgracias.

EXTRANJERO. La salud del zar. París 22.

Dicen de Rusia que la salud del zar inspira serias inquietudes.

En Caracas. Washington 22. Dicen de Caracas que en Marakaibo se entabló un nuevo combate entre el puerto de San Carlos y los cruceros alemanes.

Los bloqueados dicen que el pueblo ha sido incendiado por los proyectiles alemanes.

En las islas Roke han perecido muchas personas de hambre, como consecuencia de los rigores del bloqueo.

de la población, causando muchísimas víctimas.

Piden a la diputación la demolición del peñasco, para evitar continúen los derrumbamientos.

El temporal. Barcelona 22 (11 n.). Ha amainado el temporal.

Zarpó Rio de la Plata. Se trabaja para flotar el vapor Rola. Tiene un enorme boquete que le hizo con la hélice el trasatlántico Manuel Calvo.

Las pérdidas se calculan en cien mil duros.

En la avenida del río Paioip se ha inutilizado un trozo de vía en la línea de Francia.

Monumento a Castelar. Málaga 22 (11 n.). Se ha constituido una comisión para recaudar fondos para el monumento a Castelar.

La preside el gobernador. Los periódicos abrirán suscripciones.

Depósito de armas. Valencia 22 (11 n.). En la casa de un barrendero municipal, que había sido colocado por un concejal carlista, se ha encontrado un depósito de armas.

El barrendero se llama Jaime Carrión. El gobernador recibió la confidencia. Las autoridades se personaron en la casa del barrendero, en la calle de la Paloma, y halló cartuchos y armas, en cajas consignadas a Jaime Carrión.

Contenían 141 fusiles Remington, con bayonetas, 87 tercerolas Remington, 11 Mausers, 6 carabinas Mausers y 26.000 cartuchos.

Todo se trasladó al gobierno militar. El material era nuevo y procedía de Vergel.

Se facturó el día 5 de Septiembre último.

También se hallaron muchos cajones vacíos de armas y cartuchos fabricados en Toledo y la pirotecnia de Sevilla.

Además del barrendero, han sido detenidos su esposa y dos hijos.

La cuestión de Marruecos

De Marruecos. A combatir los rebeldes. Londres 22.

Un telegrama dice que ha sido una columna de Marrakech para combatir a las kábilas rebeldes.

El vecindario, poseído de fanatismo, amenaza a los residentes franceses.

Tuercz confirmó la sublevación de la kábila R-mna.

Nuevas victorias. Tanger 22.

Los imperiales, maldadados por el ministro de la Guerra, el cadí Omar y el príncipe Tuerto, obtuvieron el día 17 del actual nueva victoria sobre las kábilas Hyania y Beniguarán...

Los j-fes enviaron a Fez 39 cabezas y 50 prisioneros.

Hay animación en Fez. El Roghi se halla con la kábila Riat-ter. Allí le atacarán los leales.

Últimas noticias. La situación mejorada. Una columna ha batido a los rebeldes y enviado botín.

El sultán es aclamado, incluso por los que antes le murmuraban.

La situación mejora. Se supone que el Roghi está a doce horas de Fez.

Los imperiales están a seis horas del Roghi.

DESCARRILAMIENTO. Telegramas oficiales. Madrid 22 (12 n.).

Telegramas oficiales dan cuenta de un descarrilamiento en Puerto de Santa María por estar la vía interceptada por los temporales.

La vía quedó destrozada, pero no hubo desgracias.

EXTRANJERO. La salud del zar. París 22.

Dicen de Rusia que la salud del zar inspira serias inquietudes.

En Caracas. Washington 22. Dicen de Caracas que en Marakaibo se entabló un nuevo combate entre el puerto de San Carlos y los cruceros alemanes.

Los bloqueados dicen que el pueblo ha sido incendiado por los proyectiles alemanes.

En las islas Roke han perecido muchas personas de hambre, como consecuencia de los rigores del bloqueo.

LA NACIONAL

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA. REEMPLAZO DE 1903.—CONTRATOS A 750 PESETAS.

Por dicha cantidad depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes en concepto de Depósito voluntario transmissible y a nombre de la persona que contrate. LA NACIONAL redime a metálico (1.500 pesetas) al mozo, que con arreglo al número obtenido en el sorteo, le correspondía prestar servicio activo permanente en el Ejército, ó en cualquier época, de los 15 años que entre activo y reservado dura el servicio militar, si resulta excedente del Cupo.

LA NACIONAL abonó el pasado año en Murcia y por medio de esta Representación, 151.500 pesetas, importe de la redención de 101 mozos asociados.

De las muchísimas personas que contrataron el pasado año y que han recibido 1.500 pesetas, LA NACIONAL se honra con nombrar a los señores siguientes, de Murcia: D. José Servet Magenis, propietario; D. Vicente Mazon, propietario; D. Pedro Guirao, Gerente de la Empresa de Contribuciones; D. Facundo Grech, Comisionista; D. Pedro Morales, Profesor del Seminario de San Fulgencio; D. Antonio García Ponce de León, Comisionista; don D. José Camilo Gómez, Profesor de Música; de la Nora (Murcia); D. Ginés Abellán, Comerciante; de Lorca: D. Francisco Morales Pérez, Comercio, calle Santiago; de Abanilla (Murcia); Viuda de hijos de Mira, fabricantes de harinas; que son una garantía de la seriedad que en sus operaciones observa LA NACIONAL.

Los contratos han de pactarse antes del 8 de Febrero próximo, fecha señalada para el sorteo. Para informes, dirigirse al Representante en Murcia y su provincia (excepto Cartagena); D. Andrés Sánchez Navarro, Apóstoles, 7, Murcia.

En la batalla del Coso murieron el general Sandalio Navas, el oficial Hermoso, y el ayudante del general Riera, que mandaba los revolucionarios. Este resultó herido en una pierna.

Opiniones encontradas. Madrid 22 (12 n.). Los nuevos forenses han dictaminado que el tabernero fué muerto, fundándose en la multiplicidad de heridas, que aleja la idea del ensañamiento consigo mismo. Aducen otros argumentos.

Comunicada al juez la opinión de los forenses, aquél fué a la cárcel a interrogar a la Ramona.

Esta insistió en su negativa. Se interrogó al muchacho y sostuvo que su madre se embriagaba diariamente.

Careados el muchacho y su madre, éste se ratificó, negando aquella.

Al oír Ramona las afirmaciones de su hijo, se conmovió visiblemente, dirigiéndole miradas de ternura.

Al ordenar el juez que se retirara Rafael, la madre preguntó si podía darle un beso.

El juez accedió y Ramona abrazó a su hijo, besándole repetidamente, sollozando.

El muchacho, emocionado, lloró fuertemente.

DE MARINA. Una conferencia. Madrid 22 (12 n.). Hoy ha llegado el capitán general del departamento de Cádiz.

Confirió con Sánchez Toca extensamente sobre el estado de los arsenales y las molestias de los marinos.

El ministro sostuvo que las reformas son en cumplimiento de lo que ha venido defendiendo hace tiempo.

Ambos convinieron, después de aclarados todos los conceptos que causaron la molestia, que esta desaparecería.

Tuercz dijo que el fin que había perseguido con el decreto de las obervaciones, ha sido para demostrar a la opinión que los marinos están dispuestos a sacrificarse en bien de la marina y del Estado, privándose de todo ingreso extraordinario por conceptos que venían recibiendo.

El capitán general ha expuesto que el cuerpo de la armada llegará al sacrificio necesario.

El domingo se reunirán Sánchez Toca y los capitanes generales de los departamentos.

El de Cádiz ha dicho que ha traído datos de su arsenal y que en la junta próxima dirá los servicios de su departamento que se resenten por falta de dinero, pues ha habido día que faltó para comer la marinería y se les dió de comer como Dios quisiera.

Los artilleros de la Numancia han anunciado que están dispuestos a marcharse, pues con cinco duros mensuales no pueden vivir.

El capitán general de Cádiz ha negado que los marinos le hicieran una manifestación a su salida para la Corte.

LA POLÍTICA. Galdós, no es candidato. Madrid 22 (5 t.).

Es inexacto que Pérez Galdós presente su candidatura de diputado por Madrid con carácter de canalejista.

Si le invitaran a esto, rehusaría, por ocuparle mucho tiempo sus trabajos literarios.

Llegada de Moret. Ha llegado Moret, esperándole en la estación algunos amigos.

Mr. Cambón. Con el ceremonial telegráfico entregó Mr. Cambón sus credenciales.

Se pronunciaron discursos afectuosos.

El duque de Tetuán. Madrid 22 (12 n.). El duque de Tetuán sigue gravísimo. Estuvieron a verle Moret y Vega Armijo.

El duque conversó con algunos amigos, pues no ha perdido el conocimiento. Se le ha visitado con gran solemnidad.

Visitas oficiales. Silvela y Cambón se cambiaron las visitas oficiales. Cambón fué recibido en la presidencia con los honores debidos.

Circular electoral. Maura ha firmado una circular dirigida a los gobernadores, recomendándoles la fiel observancia de las instrucciones contenidas en su discurso, encareciéndoles la necesidad de que en la imposición de multas a los alcaldes se atengan estrictamente a la ley, procurando que dichos correctivos no se interprete como ardid electoral.

La circular se publicará mañana en la Gaceta.

Parece que no admite la aplicación de la ley provincial en ciertos servicios municipales.

El príncipe de Asturias. El gobierno de Inglaterra ha concedido la cruz del baño al príncipe de Asturias.

Los liberales. Hoy se ha enviado a los exministros liberales la siguiente invitación:

«Los presidentes de ambos cuerpos colegisladores le besan la mano y le ruegan que el sábado 24, a las tres de la tarde, se sirva concurrir a la reunión de exministros que celebrarán en la sala de sesiones del Congreso, para tratar de los trabajos realizados sobre los acuerdos adoptados el día once.»

Cruces de Alfonso XII. Hoy se ha firmado la concesión de grandes cruces de Alfonso XII, a favor de Laureano Figuerola, duque de Rivas, José María Pereda, conde viudo de Valencia, Moreno Carbonero, Fernández Caballero, Fernández Jiménez, Miguel Martínez Campos, doctor Calvo Martín, general de ingenieros Angel Rodríguez Arroquia, Lucas Mallada y José Múner.

El embajador cubano. El embajador cubano ha declarado a un redactor de EL LIBERAL, que aguarda instrucciones de su gobierno para comenzar las negociaciones y concertar los tratados comerciales con España.

Después que termine los tratados que tiene Cuba pendientes con los Estados Unidos, la organización consular la hará amplia, no escatimando nada.

Visitará a Abarzuza para convenir el día que ha de presentar sus credenciales.

Valcárcel se retira. Madrid 22 (2 m.). El almirante Valcárcel ha escrito a Montero Ríos y Vega Armijo, diciéndoles se retira de la política y haciendo votos por el éxito en la reconstitución del partido liberal.

FONDA Y RESTAURANT NIETO. TRAPERÍA.—MURCIA. PARA HOY.—Almuerzo: Huevos mayorquina, ñiños al Jerez, biftek con patatas soufflé, arroz con leche.

Comida: Sopa macarrón de Italia, pescado normanda, ternera cordobesa, cabeza de jabalí y jamón en dulce, crema a la veneciana.

A LOS QUINTOS DEL REEMPLAZO DE 1903. Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo antes del sorteo.

«La General en España» es la sociedad que más garantías ofrece a sus abonados.

Los depósitos se constituyen a nombre de los interesados.

Para más detalles al representante en Murcia, don Manuel Pérez, Soledad, 5.

TITULO DE VACUNACION de Murcia.—Vacuna reciente. Remítase por correo.—Se vacuna de 3 a 4 de la tarde Calle de Zoco Murcia.

Kola granulada Moreno. Poderoso medicamento tónico de excelente aplicación en la neurastenia, enfermedades del corazón y siempre que el sistema nervioso está debilitado; combate el cansancio muscular y cerebral determinado por exceso de trabajo físico ó intelectual, aumenta la capacidad y resistencia para estos trabajos retardando la aparición de la fatiga; sostiene las fuerzas de los enfermos en las enfermedades agudas; conviene en la decadencia de fuerza de la vejez.

De venta en la farmacia de J. Moreno, Camacho, 26, Murcia.—Cartagena: Droguería de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, 24.

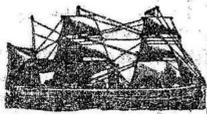
Imprenta de EL LIBERAL, Crédito Público 7,

Vapores fruteros de Goodyear y Compañía y H. G. RIDGUAY



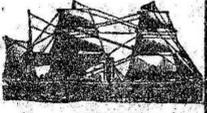
Vapor CORONA, cargará el martes 27 con destino para Londres. Vapor STADLSCHLUWING, cargará el domingo 31 con destino directo a Manchester.

Linea de vapores fruteros MAC ANDREWS y C.



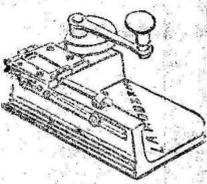
Servicio regular para Londres, Amherst, Hamburgo, Glasgow y Liverpool. Vapores GRAVINA, para Hamburgo, saldrá miércoles 31. Vapor ARENDAL, para Londres y Newcastle el domingo 25 del actual.

Alberto Ries, -Valencia Servicio regular de VAPORES



Vapor HEINRICH para Londres, cargará el jueves 22 corriente. Vapor RHODOS, para Hamburgo, cargará el lunes 26. Agente: MIGUEL MIRÓ Lucas, 7, MURCIA.

LA MODERNA privilegiada



Máquina doméstica para la fabricación de cigarrillos á mano. Muy útil para los particulares, cafés, casinos, círculos recreativos y de sport, etc.

Alfredo Riera é hijos INGENIEROS Ronda de San Pedro, núm. 36 BARCELONA

FARMACIA CATALANA

Sección de artículos de ortopedia: Aparatos de curación é higiene. Artículos de goma elástica y de caucho. Bragueros de varios sistemas y calidades. Biberones, variado surtido. Fajas ventrales de todas dimensiones; confección esmerada.

NOTA: Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados. OXIGENO PURO se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

Gran centro de medicamentos, aguas minerales Especialidades: Materiales antisépticos. Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros.

DEL LCDO. PEDRO PEIRANI al lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS MURCIA. - PLAZA DE SAN JULIAN. - MURCIA

El Liberal, en Barcelona El Liberal, en Sevilla El Liberal, en Bilbao prolongaciones todos de El Liberal, en Madrid lo mismo que El Liberal, en Murcia, se hallan de venta en la Administración de este periódico al precio corriente de 5 céntimos.

IMPORTANTE En el deseo de que la información telegráfica de EL LIBERAL, en Murcia, sea lo más completa posible, hemos establecido en varios puntos, entre ellos CARTAGENA, LA UNION, ALICANTE, CREVILLENTE, ORIHUELA y otros un servicio especial postal y telegráfico de esquelas mortuorias y de aniversario, para lo cual, los solicitantes podrán dirigirse á nuestros Corresponsales: en Cartagena, señor Pujalte, S. Vicente, 33, y Sra. Vda. de Alcazar, hasta las dos de la madrugada; en La Unión, á D. Alfonso Ros, hasta las doce de la noche; en Alicante, á D. Pascual Orozco, hasta las dos de la madrugada; en Crevillente, á D. Ramón Torres, hasta las seis de la tarde, y en Orihuela, á D. José M. Saravia, calle Santiago, hasta las nueve de la noche, quienes están provistos de tarifas de precios verdaderamente económicas.

UNICOS PRODUCTOS A BASE DE HIGADO DE BACALAO ENSAYADOS Y APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS VINOS Y JARABE DESPINOY DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO

PABLO MARTINEZ

Máquinas para coser y hacer góneros de punto. Enseñanza completa á domicilio. Camas de hierro y madera, colchones de muelles de todas clases. Ventas á plazos y al contado. SAGASTA, 32 Y 34.-MURCIA

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas Hierros, aceros, maderas, cementsos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

VINOS SUPERIORES de J. Y EUGENIO ABELLAN Tinto, Clarete, Blanco y Añejo para enfermos. Embotellado y sin embotellar. 8, Carnicerías, 8.-MURCIA

Compañía Valenciana de navegación

El día 10 del corriente saldrá para Barcelona, el vapor SAGUNTO, dotado de alumbrado eléctrico y gran confort, de donde saldrá todos los miércoles con dirección á Aguilas, partiendo de este punto, todos los viernes para Cartagena, desde donde saldrá nuevamente para Barcelona todos los lunes.

SUAVER CIRUJANO DENTISTA Conde del Valle, 42 ANTES FRONTERA En este acreditado gabinete, se construyen dentaduras y aparatos de todos sistemas, por difíciles que sean.

FONDA RESTAURANT AMAT E HIJO SERVICIO PERMANENTE CALLE DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 32 (ANTES TRAPERÍA) Este establecimiento está situado en el punto más céntrico de la población, al lado del Casino, con lujosas habitaciones á la Trapería; no hay mesa redonda. Precios módicos. Coches á todos los trenes.

Naranjos y Limoneros GRANDES VIVEROS DE PLANTAS

Los acreditados y conocidos floricultores, Andrés Gambin y José de la Asunción, ofrecen á su numerosa clientela, y al público en general, NARANJOS Y LIMONEROS de todas especies é ingertos en toda clase de frutas, como igualmente arbustos propios para alamedas y jardines.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler Calle Fernando V, 2.-Barcelona

Depilatorio VENUS No tiene rival para la desaparición del vello y suavizar el cutis dándole la frescura de la juventud. De venta en todas las farmacias 5 PESETAS FRASCO

EL Liberal MADRID TARIFAS DE PUBLICIDAD Notas útiles. 2,00 pesetas línea. Noticias. 3,00 Reclamos. 1,50 Anuncios, cuarta página. 0,50 Esquelas mortuorias, según muestrario.

ANUNCIOS Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º

Fábrica de sellos de caucho DIEGO RUS LATORRE Plaza de Ceballos, 14, y Crédito Público, 1 MURCIA

OBRAS DE D. José Trinchant y Fornés Unitarismo y Federalismo. 3.ª edición.—Precio: 2 pesetas. Pi y Margall ante el Regionalismo, la federación y la unidad de la patria.—Precio: UNA peseta.

MADERAS PINO ROJO, BLANCO Y TEA. PRECIOS SIN COMPETENCIA Escamez Hermanos CARTAGENA ALMACENES: JARA 10 Y HUERTO DEL CARMEN

MADRES! Los fosfatos que contiene la Harina lacteada Maquilla son los que corrigen los trastornos digestivos del niño, con cualquiera otra harina lacteada nunca podréis conseguir tan benéfico resultado.

Clinica privada DEL DR. CLAUDIO HERNÁNDEZ ROS OPERACIONES QUIRÚRGICAS Asistencia á los operados hasta su curación. Carretera de Alcantarilla.-MURCIA

La General en España 750 pesetas depositadas antes del sorteo en una casa de banca, es lo suficiente para que la sociedad de quintas redima á metálico ó entregue 1.500 PESETAS al abonado que le haya correspondido ser soldado.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION Salvador Monzó.—Sociedad IO, Murcia Mosaicos desde 2'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas sacos; cal hidráulica á 1'25 id. id.; azulejos desde 15 pesetas ciento, y todos los demás artículos á precios económicos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE a. Giorhidro-Fosfato de Cal Crosoatado El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para CURAR las BRONQUITIS CRÓNICAS

LOS SUBURBIOS DE PARIS

FOR XAVIER DE MONTEPIN

El asesino de Esteban Beraud, el infame que sin vacilación ni remordimiento, había combinado tantos crímenes, amaba verdaderamente y sufría á su vez. —¡No quiero creerlo!... balbuceó con voz que entrecortaban los sollozos. —¡No hareis eso! ¡Por qué habíais de ser implacable! ¿Qué he hecho yo para merecer vuestro odio!...

Arnoldo se levantó. —Tengo confianza en vos, hermana mía,—dijo con profunda emoción,—cuento con vuestra palabra, y me retiro. Se inclinó ante Angela y ante la religiosa y abandonó la habitación. Angela, trémula y nerviosa, lloraba, como se dice vulgarmente, á lágrima viva.

Aunque no había colaborado de una manera directa en los crímenes cometidos, no por eso dejaba de ser cómplice de Arnoldo. En tales condiciones no podía comparecer tranquilamente ante la justicia. —¿Qué sucede!—preguntó Desvignes viendo la turbación de su socio.

cincuenta y un millones, y entregarle el permiso de inhumación del cuerpo de Esteban Beraud, depositado entonces en la Morgue. Verriere se retiró, con el espíritu aliviado de un gran peso, y sin perder un minuto se dirigió á la calle Le Peletier, en donde Desvignes le esperaba con impaciencia y á pesar de lo que había dicho, con alguna inquietud.

ciosa y al parecer, indiferente á todo lo que pasaba á su alrededor. Había aceptado el sacrificio, y se disponía á marchar al altar como un condenado marcha á la muerte. Leyóse el contrato, corto y sencillo á la vez. En él se estipulaba el régimen de la comunidad, lo mismo para las herencias y adquisiciones que para la actual fortuna de los contrayentes; concedía al último superviviente la propiedad de todos los bienes presentes y futuros, y daba al marido, como jefe de la comunidad, el derecho de disponer como quisiera de la fortuna entera.